



# NOTAS IDIOMÁTICAS

## ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Correspondiente de la Real Academia Española

Director: Alfredo Matus Olivier

Nº 36

JUNIO 2007

### Comisión de Gramática:

Ambrosio Rabanales (Presidente), Antonio Arbea (Secretario),  
Felipe Alliende, Andrés Gallardo, Marcela Oyanedel, María Mercedes Pavez,  
Marianne Peronard, José Luis Samaniego, Gilberto Sánchez.

*Con estas Notas se pretende ofrecer una orientación idiomática. No se impone, sino se propone; se invita a detenerse un momento para reflexionar sobre nuestros modos de hablar. Ellas responden a las continuas consultas que sobre usos lingüísticos recibe la Academia: de estudiantes, profesores, periodistas, hombres cultos en general, preocupados por resolver dudas o vacilaciones en su diario decir y escribir. Responden, por tanto, a una necesidad real, a una preocupación social cada vez más imperiosa de que nuestra comunicación se logre de un modo más eficaz y acorde con el desarrollo de nuestra sociedad. De que nuestra comunicación no se reduzca a la mera intercomprensión («habla como quieras, con tal de que te entiendan»), sino que consiga, cada vez más, mejores niveles de excelencia en cuanto a riqueza verbal, precisión y hasta exactitud. Se trata, en fin, de una invitación a explorar y, por tanto, a conocer mejor la vastedad de los recursos expresivos de nuestra lengua, nuestro primer patrimonio cultural. Sabemos que esto no es todo, pero la actitud vigilante y el acrecentamiento de este patrimonio constituyen el punto de partida y la condición sine qua non de los niveles superiores de la competencia comunicativa.*

«En la lengua guaraní, *ñe ê* significa 'palabra' y también significa 'alma'. Creen los indios guaraníes que quienes mienten la palabra, o la dilapidan, son traidores del alma».

Eduardo Galeano

«En Haití, no se puede contar cuentos durante el día. Quien cuenta de día, merece la desgracia: la montaña le arrojará una pedrada a la cabeza, su madre solo podrá caminar en cuatro patas.

Los cuentos se cuentan en la noche, porque en la noche vive lo sagrado, y quien sabe contar cuenta sabiendo que el nombre es la cosa que el nombre nombra».

Eduardo Galeano

«Magda Lemonnier recorta palabras de los diarios, palabras de todos los tamaños, y las guarda en cajas. En caja roja guarda las palabras furiosas. En caja verde, las palabras amantes. En caja azul, las neutrales. En caja amarilla, las tristes. Y en caja transparente guarda las palabras que tienen magia.

A veces, ella abre las cajas y las pone boca abajo sobre la mesa, para que las palabras se mezclen como quieran. Entonces las palabras le cuentan lo que ocurre y le anuncian lo que ocurrirá».

Eduardo Galeano

1. «Las partes llegaron a un **advenimiento**» (diario de Santiago).

Un **advenimiento** se refiere a 'la venida o llegada de alguien o algo, especialmente si es esperado y solemne', de modo que la cita que comentamos carece de sentido. Debió decirse «Las partes llegaron a un **avenimiento**», que es 'la acción y efecto de avenir o avenirse', esto es, de 'concordar o ajustar partes discordes', o también, 'ponerse de acuerdo en materia de opiniones o pretensiones'.

2. «La palabra bomberos, ¿debe escribirse siempre con mayúscula?» (consulta).

La palabra debe escribirse con mayúscula solamente cuando se refiere a la institución; por ejemplo, "Los chilenos sienten un gran respeto por Bomberos" (tal como debe decirse "Los chilenos sienten un gran respeto por Carabineros"). En los demás casos, debe emplearse la minúscula; por ejemplo: "Los chilenos sienten un gran respeto por los bomberos".

3. «Surge la duda entre decir "**después de que** llegaron" o "**después que** llegaron", como también entre "**antes de que** salieran" o "**antes que** salieran"» (diario de Santiago).

Ambas construcciones (las que llevan la preposición de y las que no la llevan) están igualmente aceptadas, de modo que puede decirse **antes de que** o **antes que**, y **después de que** o **después que**.

4. «¿Cuándo se escribe **conque** (en una sola palabra) o **con que** (en dos palabras)?» (consulta).

Se escribe **conque** cuando significa 'así es que', 'de modo que' (en una oración exclamativa o interrogativa que expresa sorpresa o reproche); por ejemplo, «¿**Conque** esas tenemos, ah?». Se escribe, en cambio, en dos palabras (**con que**) si se trata de la secuencia de la preposición *con* y el pronombre relativo *que*; por ejemplo, «Esta es la suerte **con que** nací», que equivale a decir «Esta es la suerte con la cual nací».

5. «¿Hay diferencia entre los términos **opcional** y **optativo**? ¿Es posible usarlos indistintamente o hay preferencia por alguno de ellos, dependiendo del contexto?» (consulta).

No hay diferencia en el significado de los adjetivos de relación opcional y optativo. Los sufijos *-al* e *-ivo* poseen el mismo valor semántico. El *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* los señala como sinónimos. No obstante, la preferencia por uno u otro sufijo depende del uso. Así, por ejemplo, en el caso de *educacional* y *educativo*, se prefiere hablar de «un establecimiento educacional», pero de «un proyecto educativo».

## ¿DE QUIÉN DEPENDE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA?

La Academia Chilena de la Lengua no depende ni de la Real Academia Española ni del Rey de España, quien solo es el patrono de la Fundación de Amigos en apoyo económico a la Corporación de Madrid. Nuestra Academia, como las otras 21 (son 22, en total, incluidas la de Filipinas y la Norteamericana de la Lengua Española) forma parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española, que es la única autoridad en asuntos idiomáticos.

La Asociación de Academias está presidida por el Director de la Real Academia Española, en consideración a que tiene el reconocimiento de «prima inter pares» (por ser la primera en el tiempo), y su Secretario General es, por reglamento, un académico hispanoamericano.

## SOBRE CORRECCIÓN IDIOMÁTICA

La lengua no es una tierra de nadie, donde cada cual puede hacer lo que le venga en gana: es la tierra común que todos habitamos, bien precioso que necesita de nuestros amables cuidados. El problema, sin embargo, está en que estos cuidados son a veces como los de esas madres sobreprotectoras y aprensivas que, en su afán por apartar de errores y peligros al hijo, terminan criando un ser enteco y medroso, incapaz de usar su libertad.

La lengua debe aspirar a la corrección, pero esta no es ni su única meta, ni la más importante. Es preferible el hablar ingenioso y fresco del pueblo, por incorrecto que sea, a esa impecable pero frecuentemente sosa y aburrida lengua de aulas y discursos donde todo es previsible y chato. Las incorrecciones del hablar popular, por lo demás, son a veces hasta poéticas en su ingenuidad, y parecen mucho menos censurables que algunos defectos típicos del habla culta formal, como la hinchazón, el rebuscamiento, el error solemne, el engolamiento y la pronunciación ahuecada.

6. «¿Es efectivo que no se debe decir **sangramiento** sino **hemorragia**?» (diario de Santiago).

Aunque la palabra **sangramiento** no está todavía registrada en el diccionario académico, parece ser necesaria en nuestra lengua. Con ella generalmente designamos algo distinto de lo que designamos con la voz *hemorragia*. Un sangramiento es, en general, una hemorragia menor, con frecuencia externa (decimos, por ejemplo, "sangramiento de narices"), en tanto que una hemorragia suele ser un sangramiento mayor o de mayor gravedad (decimos, por ejemplo, "hemorragia intestinal"). En resumen, tanto *hemorragia* como **sangramiento** parecen ser palabras necesarias en nuestra lengua.

7. «¿Es correcto el uso del artículo **lo** en **Lo Espejo**, **Lo Curro**, **Lo Hermida**, **Lo Plaza**, etc.? ¿Se conoce su origen?» (consulta).

Su uso no solo es correcto, sino muy frecuente. Los topónimos encabezados por el artículo neutro **lo** seguido de un nombre propio –generalmente un apellido– son comunes y muy característicos de la zona central de nuestro país. Se originaron, aparentemente, al designar un lugar en referencia a un propietario o personaje significativo para los habitantes de dicho lugar, como *Lo (de) Aguirre*, *Lo (de) Martínez*, *Lo (de) Matta*, *Lo (de) Prado*, *Lo (de) Valdés*, *Lo (de) Hermida*, *Lo (de) Echevers*, *Lo (de) Boza*, etc. Con el tiempo, la preposición de se perdió –salvo en el caso de *lo de Lobo*–, manteniéndose solamente el artículo, seguido del nombre propio.

## ¿POR QUÉ JUAN PABLO II ES MIEMBRO DE HONOR DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA?

Después de la visita del papa Juan Pablo II a Chile, y en reconocimiento al buen uso que hizo del español en todos sus discursos y homilías, la Academia Chilena de la Lengua le quiso rendir un homenaje nombrándolo Miembro de Honor de esta Corporación. Cabe señalar que esta es la única vez que la Academia Chilena ha otorgado tal distinción.

En esta decisión se tuvo también en cuenta el hecho de que Juan Pablo II escribía poesía y que aprendió español para leer en el original la poesía de San Juan de la Cruz, el gran poeta místico del Siglo de Oro español.

8. «Se ofreció para **interlocutar** en el problema» (canal de televisión).

El verbo **interlocutar** no está registrado en el diccionario académico, pero sí el sustantivo **interlocutor**, que significa 'alguien que toma parte en un diálogo'. Todo parece indicar que con **interlocutar** se quiso aquí decir **intermediar** o **mediar**. En la cita, por tanto, se cometen dos errores: primero, se crea una palabra innecesaria (**interlocutar**), y segundo, se la ocupa equivocadamente en vez de **intermediar**.

9. «En los casos siguientes, ¿debe decirse **hubiera** o **habría**?»:

- Imagina qué hubiera / habría ocurrido si no hubieras estado allí.
- ¿Qué título le hubiera / habría puesto él?
- Escribe el final que te hubiera / habría gustado que tuviera la historia.
- ¿Qué hubiera / habría hecho él en ese caso?» (consulta).

Si bien se aprecia una cierta vacilación en el uso, en todos los casos propuestos es preferible usar el condicional (**habría**), no el subjuntivo (**hubiera**).

### ASÍ SE ORIGINARON

El quechua es una de las lenguas indígenas de América que ha proporcionado más léxico al español. He aquí una breve lista de palabras frecuentes en el español de Chile, todas ellas del ámbito de las comidas, que provienen de esa lengua:

- callampa** (de *k'allampa* 'hongo comestible')
- causeo** (de *kawsay* 'sustento de la vida', 'víveres')
- charqui** (de *ch'arki* 'cecina', 'carne en tasajos salada y seca')
- choclo** (de *choqlló* 'mazorca de maíz')
- choro** (de *ch'uru* 'caracol', 'concha')
- chuchoca** (de *chuchuqa* 'maíz sancochado, secado al sol y, luego, molido')
- cocaví** (de *qoqaw* 'fiambre', 'provisiones para el viaje')
- cochayuyo** (de *qocha* 'lago', 'mar', y *yuyu* 'nabo', 'hortalizas', 'verduras para comer')
- humita** (de *humint'a* 'pastel de maíz envuelto en su hoja')
- lúcuma** (de *lukma* 'árbol de la familia de las sapotáceas')
- mote** (de *mut'i* 'maíz fresco o seco, sancochado o hervido')
- palta** (de *palta* 'árbol de la familia de las lauráceas')
- papa** (de *papa* 'tubérculo comestible', 'patata')
- poroto** (de *purutu* 'frijol', 'judía')
- zapallo** (de *sapallu* 'calabaza')

### LA ACADEMIA RESPONDE por medio de estas Notas

Consultas: Comisión de Gramática - Academia Chilena de la Lengua  
Clasificador 1349 - FONOFAX (56-2) 6640776